

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMEVET AMERICAN VETERINARIA CIA. LTDA."**

**Celebrada el 20 de abril del 2016**

En la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de abril del 2016, a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Julio Jaramillo y Pasaje Jorge Araujo, se reúnen los socios de la Empresa "AMEVET AMERICAN VETERINARIA CIA. LTDA." Con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Cristóbal Guillermo Romero y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Germánico Holguín Callejas.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la Lista de Socios presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

Se constata la presencia de los socios señores: Cristóbal Guillermo Romero con 29,44%, Sergio Guillermo Rojas con el 21.56%, Dr. Javier Buitrago Jaramillo con el 14%, el Ing. Germánico Holguín, con el 8.45% y como representante legal de Avihol Cía. Ltda., con el 26.55%, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocer, aprobar y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al año 2015.
3. Revisar y Aprobar el Informe definitivo de AUDITORIA EXTERNA del año 2015.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

### **Deliberaciones de la Junta**

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.

El Ing. Germánico Holguín informa a los socios que en el 2015 la empresa, no operó en la crianza y comercialización de aves de engorde, ya que como es de conocimiento de la Junta, se pusieron en venta todos los activos fijos.

Así mismo los gastos realizados, fueron con miras a la recuperación de cartera que mantiene de años atrás la empresa.

2. Conocer, aprobar y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al año 2015.

La Gerencia solicita a los Señores Socios emitan sus consultas respecto a los Estados Financieros en su poder.

El Dr. Cristóbal Guillermo solicita se explique la liquidación definitiva respecto del pago de tributos, Contabilidad indica que pese a que la empresa antes de la conciliación tributaria obtuviera una PERDIDA CONTABLE DE \$74.641,89; DE ACUERDO A LA Base Legal R.O. # 209 del 8 de junio del 2010, que el Anticipo del Impuesto a la Renta determinado para el año 2015 en la declaración del 2014 se convierte en IMPUESTO CAUSADO DEFINITIVO esto es \$11.273,26 y que dicho valor se constituye un GASTO NO DEDUCIBLE, concluyendo entonces la empresa con una PERDIDA CONTABLE TOTAL de \$ 85.915,15

Luego de revisar la Junta de Socios los Balances del año 2015, aprueban y se autoriza a presentar la información a los Organismos de Control.

3. Revisar y Aprobar el Informe definitivo de AUDITORIA EXTERNA del año 2015.

Se da lectura al informe de Auditoría Externa en el cual indica que la información refleja en los estados financieros es razonable, así mismo se exponen algunas observaciones relativas al control interno.

El Dr. Javier Buitrago pide que la administración tome las acciones necesarias respecto de las observaciones de control hechas por auditoría externa.

Luego de lo cual este es aprobado unánimemente.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.

2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, correspondientes al año 2015.
3. Aprobar los resultados tributarios del año 2015, a fin de que se dé el tratamiento que por Ley corresponda.
4. Aprobar el informe de Auditoría del año 2015

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas su partes por unanimidad.

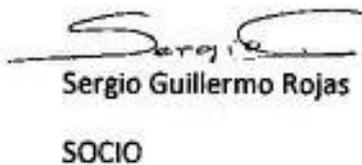
Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 20h00.



Dr. Cristóbal Guillermo Romero  
PRESIDENTE



Ing. Germánico Holguín Callejas  
GERENTE GENERAL



Sergio Guillermo Rojas  
SOCIO



Javier Buitrago Jaramillo  
SOCIO



Avibol Cta. Ltda.

Ing. Germánico Holguín C.  
REPRESENTANTE LEGAL